

**Señores**  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**MERCADEO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A.**  
**Presente.-**



*De mi consideración:*

*Por medio de la presente, yo Tania Simbala, en calidad de Comisario Principal de la Compañía, tengo a bien poner en manifiesto el INFORME DE COMISARIO de labores del ejercicio económico por el año 2009, basándome según lo que dispone la Ley de Compañías Art. 321 y demás reglamentos referentes a este tema.*

*Como es de conocimiento de los señores accionistas, los Estados Financieros, correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, fueron elaborados por la señorita Ximena Trujillo Contadora de la empresa y aprobados por el Representante Legal de la misma. Estados Financieros en los cuales se basa este informe.*

*Cabe mencionar que los movimientos económicos, realizados, fueron autorizados y son de responsabilidad del representante legal de la empresa.*

*En cuanto al cumplimiento de las obligaciones laborales y societarias se ha observado que han sido cumplidas satisfactoriamente.*

*En lo referente al cumplimiento de obligaciones tributarias, se han cumplido de acuerdo a la normativa vigente, considerando lo que son "Gastos Deducibles" y "Gastos no Deducibles".*

*Además he evaluado el Control Interno de la empresa dando como resultado que es bueno.*

*Por lo tanto las cifras presentadas, en estos Estados Financiero, a mi criterio, reflejan la realidad de las actividades económicas desarrolladas por la Empresa, en el presente ejercicio.*

*En el ejercicio económico del año 2009, según los Estados Financieros, se presenta el rubro de Gastos no Deducibles y me permito sugerir que este tema sea manejado con mayor atención con la finalidad de obtener la mayor documentación de respaldo posible.*

*A continuación procedo a demostrar con cifras el análisis de la posición financiera de la empresa:*

## **INFORME DE COMISARIO PARA LA EMPRESA CITYMARKET S.A.**

### **1. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**OPERACIONES.-** MERCADEO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A. fue constituida por escritura pública No. 1218 de 8 de marzo de 2006, de la Notaría 3 de Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de marzo del 2006 en el Tomo No. 137. Su objetivo social principal es realizar estudios de promoción y campañas de mercadeo en general para diferentes ciudades o instituciones públicas o privadas, ejecutar elementos de merchadasing, creación desarrollo y comercialización de elementos y productos relacionados con el objeto social para el cual se constituye direccionados a las ciudades y países, producción, edición, impresión, difusión, distribución comercialización y representación de: revistas, periódicos, semanarios, libros, folletos, suplementos, catálogos, calendarios, agendas, cromos, estampas, tiras cómicas, discos compactos, cd romos, videos y toda clase de literatura e impresión grafica y de más medios de comunicación, audiovisuales, incluyen la grabación, e) La importación y exportación de discos, casetes, material grafico, audiovisual y películas, Comisionista y asesoría a medios de comunicación, comercializadora y asesoría a medios de comunicación y publicitarios Podrá importar y exportar, distribuir y comercializar toda clase de equipos eléctricos y electrónicos, incluyendo programas, repuestos, partes y piezas APRA los mismos, ya fueren de naturaleza industrial o comercial; Organización y comercialización de eventos y proyectos promocionales; i) Actuar como agente o representante en exclusiva o no de empresas nacionales o extranjeras relacionadas con el objeto social para el cual se constituye.

**POLITICAS CONTABLES.-** Los registros contables de la compañía se rigen por las disposiciones prescritas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y otras Leyes complementarias, algunas de las cuales se resumen a continuación:

**A. UNIDAD MONETARIA.-** De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada por la Compañía MERCADEO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A., para las Cuentas de los Estados Financieros es el DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

**B. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.-** Los ingresos de la Compañía son reconocidos y registrados en base a las ventas efectuadas y facturadas dentro del periodo contable.

**C. PROVISIÓN PARA DEUDORES.-** Representa el porcentaje estimado para suministrar una protección adecuada contra pérdidas en créditos que pueden convertirse en cuentas incobrables.

**D. ACTIVO FIJO: NETO.-** Son registrados al costo real, se deprecian en base al porcentaje establecido por el Servicio de Rentas Internas (SRI), que va de de acuerdo a la vida útil de cada bien. Los activos son depreciados en su totalidad y posteriormente dados de baja en libros.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: Edificios 5%, Maquinaria y Equipo y Muebles y Enceres 10%, Vehículos, equipos de transporte y equipo Caminero al 20% y

Equipo de Computación al 33.33%. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida en que incurren.

**E. OBLIGACIONES LABORALES.-** En el pasivo, esta cuenta corresponde a las obligaciones laborales que la Compañía mantiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados.

## 2. ASUNTOS DE IMPORTANCIA

Al 31 de Diciembre del 2009 MERCADEO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A., presenta una utilidad gravable de USD. 21.274.18 e igualmente por el ejercicio económico 2008 la cantidad de USD: 17.549.96. Los egresos acorde con las necesidades y obligaciones que han sido generadas conforme a lo requerido por la Compañía y en esporádicos casos ha sido necesario recurrir a sobregiros bancarios, los mismos que están debidamente contratados con las entidades financieras respectivas.

No obstante con lo expuesto anteriormente, la compañía continua con el proceso de competitividad en el mercado nacional, presentado para el año 2009 un incremento importante en el nivel de ventas del 1.31 con respecto al año 2008.

A continuación los índices que demuestran en cifras el Análisis Financiero de la empresa:

### **Indicie de Solvencia:**

Con esta fórmula se conoce la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones menores a un año:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} (=) \quad 348,048 \quad (=)}{\text{PASIVO CORRIENTE} \quad 354,462} = 0.98$$

El resultado demuestra que por cada unidad monetaria que se debe a proveedores, en plazo menor a un año, la empresa dispone con 0.98 unidades monetarias para cubrir estas obligaciones.

### **Capital de trabajo:**

El objetivo de este cálculo es conocer la situación en que se encuentra la empresa para realizar sus operaciones comerciales a corto plazo.

$$\begin{array}{l} \text{ACTIVO CORRIENTE} \quad (=) \quad 348,048 \quad (=) \quad -6,414 \\ (-) \text{ PASIVO} \\ \text{CORRIENTE} \quad (-) \quad 354,462 \end{array}$$

El resultado es negativo. Demuestra que la empresa no tuvo un margen aceptable de liquidez para cubrir las operaciones a corto y mediano plazo. Se recomienda una política de anticipos de clientes para mejorar la liquidez.

### **Índice de liquidez inmediata:**

Para conocer la liquidez inmediata de la Empresa se analiza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{ACTIVO DISPONIBLE} \quad 22,179 \quad (=)}{\text{PASIVO CORRIENTE} \quad 354,462} = 0.06$$

*Este índice demuestra que la empresa cuenta con un margen de liquidez de 0.06 para afrontar las deudas inmediatas.*

**Índice de Solidez:**

*Para determinar la solidez de la Empresa, procedemos a analizar el siguiente índice:*

INDICE DE SOLIDEZ

|              |     |            |     |      |
|--------------|-----|------------|-----|------|
| PASIVO TOTAL | (=) | 354,462.16 | (=) | 0.94 |
| ACTIVO TOTAL |     | 377,976.10 |     |      |

*Este resultado está sobre el parámetro esperado. Se puede interpretar como que la empresa mantiene montos de endeudamiento considerables. Esto se debe a que se trabaja sin anticipo previo de los clientes que cubra por lo menos el 30% del trabajo contratado.*

**Índice de Endeudamiento:**

*Para conocer la situación financiera de la empresa, es decir, la proporción que existe entre las deudas totales contra el patrimonio la fórmula es la siguiente:*

$$\frac{\text{P.CORRIENTE} + \text{P.L.PLAZO}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{354,462 + 0}{23,513.94} = 15.07$$

*Un resultado aceptable es que arroje +/- 2. El resultado de este índice está sobre lo aceptable, por lo que se puede apreciar un endeudamiento elevado frente al patrimonio total.*

**CUENTAS POR COBRAR**

*Representan los valores que se deben cobrar a los clientes y se generan por las ventas efectuadas a crédito dentro de un periodo contable, para MERCADEO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A., entre las principales se detallan:*

|                         | 2009                 |
|-------------------------|----------------------|
| CLIENTES SECTOR PUBLICO | \$ 111,679.98        |
| CLIENTES SECTOR PRIVADO | 59,925.31            |
| CLIENTES DETAL          | 50.00                |
| TOTAL                   | \$ <u>171,655.29</u> |

**IMPUESTOS ANTICIPADOS**

*Constituyen los tributos o pagos obligatorios por aplicación de las normas de tributación y liquidación del impuesto, deben ser satisfechos en un ejercicio fiscal.*

|                                 | 2009        |
|---------------------------------|-------------|
| ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA | \$ 10526.27 |
| RETENCIONES EN LA FUENTE        | 14251.91    |
| ANTICIPO IVA SOBRE COMPRAS      | 15752.32    |

|                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| RETENCIÓN 30% IVA | <u>25620.08</u>   |
| TOTAL             | \$ <u>103.961</u> |

### **CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES**

*Representan los valores que se deben cancelar a los Proveedores de la Compañía y se generan por la compra de mercancía o la prestación de servicios, entre las principales se detalla:*

|                     |                   |
|---------------------|-------------------|
|                     | <b>2009</b>       |
| PROVEEDORES LOCALES | \$ <u>191.900</u> |
| Total               | \$ <u>191.900</u> |

### **IMPUESTOS Y OBLIGACIONES DE LEY POR PAGAR**

*Representan los valores que se deben cancelar por concepto de retenciones u obligaciones fiscales que se generan por la compra de mercancía o la prestación de servicios, entre las principales se detalla:*

|                               |                     |
|-------------------------------|---------------------|
|                               | <b>2009</b>         |
| RETENCION EN LA FUENTE        | \$ 17,675.56        |
| RETENCION EN LA FUENTE DE IVA | <u>12,953.42</u>    |
| TOTAL:                        | \$ <u>30,628.98</u> |

### **PATRIMONIO.-**

*Representan los aportes de los Accionistas e incluyen las utilidades y reservas de la Compañía. Las cuentas patrimoniales no sufrieron cambios importantes en vista de que en este periodo no ha habido ajustes necesarios dado la dolarización de nuestro movimiento económico.*

*El capital autorizado, suscrito y pagado es de USD. 50.000,00 (CINCUENTA MIL MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) , los mismos que corresponden a los accionistas:*

| No. | Identificación | Nombre                           | Capital             |
|-----|----------------|----------------------------------|---------------------|
| 1   | 1711124477     | Echezuria Guerra Cesar Heriberto | 1,000.00            |
| 2   | 1703880557     | Laso Valencia Leonardo José      | 29,000.00           |
| 3   | 1703285682     | Serrano Laso Jaime               | 10,000.00           |
| 4   | 1706610837     | Serrano Rojas Liliana            | <u>10,000.00</u>    |
|     |                | TOTAL USD.                       | \$ <u>50,000.00</u> |

*Las pérdidas obtenidas en períodos anteriores; se mantendrán dentro del Patrimonio hasta que puedan ser cruzadas con las utilidades del ejercicio según la Ley o lo que decida La Junta de Accionistas.*

#### **GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS**

*Los Gastos Operacionales corresponden al pago de Sueldos, Salarios, Comisiones y todo lo que por ley de Seguridad Social, estamos obligados a pagar, la Empresa a cumplido a cabalidad con todos estos deberes.*

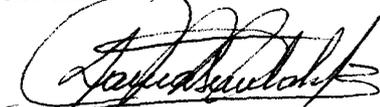
*Los Gastos Administrativos son todos aquellos que son necesarios para el buen funcionamiento y marcha de la Empresa, es decir abarca Energía Eléctrica, Agua Potable, Telefonía, Fax, Correo Electrónico, Honorarios, Servicios Prestados, Suministros, Mantenimiento, Movilizaciones entre otros.*

#### **GASTOS FINANCIEROS**

*Representan flujos de salida de recursos que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización y financiación, realizadas durante el período contable.*

*Entre los Gastos Financieros se mantienen rubros que normalmente no afectan considerablemente los resultados de un ejercicio económico. La Empresa no maneja Inversiones, Obligaciones Financieras ni otro tipo de deuda a largo plazo.*

*Atentamente,*



Lcd. Tania Simbala López

Registro No.28436

COMISARIO